

Solicitud de Historial crediticio vía correo electrónico

Elaborado por: INFORED S.A de C.V

Procedimientos para validar vía correo electrónica o whats app su historial crediticio en el periodo de emergencia por COVID-19.

A continuación, se detallan los procedimientos para solicitar la remisión de su historial crediticio vía correo electrónico, durante la emergencia por COVID-19:

Para la atención de la solicitud se solicitará remitir vía correo electrónico o whatsapp los siguientes documentos:

- Fotografía legible de Documento Único de Identidad. (revés y derecho) de la persona solicitante
- 2. Fotografía legible de documento elaborado en forma manuscrita por el solicitante y firmada por éste, en el que haga claramente la autorización para que esa AID consulte su historial de crédito. Dicho documento podrá ser elaborado en una página en blanco de papel bond y la fotografía deberá ser claramente legible, para la verificación de su firma.
- 3. Una Fotografía actual del rostro del solicitante.
- 4. Al validar la documentación remitida se remitirá vía correo electrónico el historial crediticio solicitado el cual se le remitirá un documento con clave de acceso